

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAGBANCAR S.A.

En el cantón Taisha, de la provincia de Morona Santiago, a los diez días del mes de enero del año 2020, a las diez horas treinta minutos de la mañana se reunieron en el local de MAGBANCAR S.A. los siguientes socios:

1. Santiago Abarca Magdalena de Lourdes, con cédula 1400291447, en calidad de Presidente con el 34 % de participación,
2. Banegas Ramón Freddy Cirilo, con cedula 1400366405 en calidad de Gerente, con el 33 % de participación
3. Cárdenas López Edgar Romeo, con cedula 1400342026 en calidad de Socio, con el 33 % de participación

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado, por facultad de la Ley de compañías los socios por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General de Socios, con el carácter de universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1) REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS BALANCE DE LA COMPAÑÍA MAGBANCAR S.A. DEL AÑO 2019
- 2) REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se proceda con el PRIMER PUNTO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS BALANCE DE LA COMPAÑÍA MAGBANCAR S.A. DEL AÑO 2019 del orden del día.

Luego de la debida revisión del Balance General, Estado Integral de Resultados y las Notas Aclaratorias a los Estados Financieros del año 2019 presentado según MEMORANDUN N° 005 de fecha Taisha, 20 de diciembre del 2019 emitido desde la Dirección Financiera encargada a la Sra. Glenda del Carmen Romero Armijos se procede a su respectiva aprobación por unanimidad de la Junta General de Socios; indicando que las actividades y movimientos económicos que en estos balances se refleja, proyectan la situación financiera de la compañía durante el año 2019.

Posteriormente pide el presidente de la compañía dar paso al segundo punto del orden del día REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

RESUELVE. Uno: indicar que se realizó la revisión de los balances financieros correspondientes al año 2019. Dos: Aprobar los balances financieros correspondientes al año 2019 y el informe del representante legal

La Junta General de socios autoriza al Sr. Gerente General de la Compañía para que efectúe los trámites necesarios en las instancias correspondientes para la presentación de los balances del año 2019 de la compañía CONSTRUC-MAGBANCAR S.A.

Por haberse tratado y resuelto el orden del día, el señor Presidente de la Junta Universal da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Para constancia de lo actuado suscriben el acta los socios de la Compañía

BANEGAS RAMON FREDDY CIRILO



GERENTE

SANTIAGO ABARCA MAGDALENA DE LOURDES



PRESIDENTE

CARDENAS LOPEZ EDGAR ROMERO



SOCIO